

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
COORDINACIÓN DE INSTANCIAS DEL
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**

Del responsable del tratamiento de sus datos personales

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados para la coordinación logística de sesiones y actividades de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados son: nombre, correo electrónico, firma y fotografía.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de elaborar pases de asistencia, listas de asistencia y actas; actualización de listados de integrantes de las instancias del SNT y del Consejo Nacional del SNT; acceso a las instalaciones donde se llevará a cabo la sesión; seguimiento de Programas Nacionales y realización de llamadas para confirmar asistencia a las sesiones.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El tratamiento de sus datos personales antes señalados se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracción VIII; 27, fracciones VII, VIII, X, XIII, XV, XX; 50, fracciones I, II, IV, VI, VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, última reforma en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero de 2018. Artículo 13, fracciones I, II, IV, V, IX, X, XI del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2015. Artículo 13, fracciones I, II, VII, VIII de los Lineamientos para La Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, última reforma en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2016.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Avenida Insurgentes Sur, No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, con número telefónico 50-04-24-00, ext. 2121, 2760 y 2565 o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
COORDINACIÓN DE INSTANCIAS DEL
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**

(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico unidad.enlace@inai.org.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Telinai 01-800-8354-324.

¿Cómo puedo conocer los cambios en este aviso de privacidad?

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del INAI, en el vínculo electrónico <http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx>, así como en el portal del SNT, en la liga electrónica: <http://snt.org.mx/index.php/informacioninteres/avisodeprivacidad>

Última actualización: 27 de enero de 2018